



Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa
CONFED E

La Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE) reunida en la Universidad de Valladolid los días 4 y 5 de junio de 2015, tras debatir sobre la nueva estructura de duración de los estudios universitarios contemplada en el Real Decreto 43/2015, acuerda de forma unánime:

1. Sería contraproducente la existencia de un mismo Grado de Economía y/o Empresa en el sistema universitario español con diferente duración (3 o 4 años, 180 o 240 créditos ECTS).
2. Debe considerarse el impacto desfavorable de la actual diferencia de tasas académicas en Grado y Máster en el proceso de reflexión sobre la futura duración de los estudios universitarios en España.
3. Los Grados de Economía y de Administración y Dirección de Empresas (ADE) han consolidado un reconocimiento de “marca”, valorado profesionalmente, que hay que preservar en el nuevo escenario de Grados y Másteres

Valladolid, 5 de junio de 2015

La PRESIDENTA DE CONFED E

Fdo. Ana Mª López García
